

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER

RESOLUCIONES
DESPACHO DEL CONTRALOR GENERAL DE
SANTANDER

Página 1 de 2

CÓDIGO: RETH-54-01

RESOLUCION No 000162 DE 28 DE FEBRERO DEL 2022

"Por el cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución Número 00099 del 4 de febrero del 2022."

EL CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER

En uso de sus facultades constitucionales y Legales y especialmente las conferidas en los Artículos 267, 268, y 272 de la Constitución Política y en la Ley 42 de 1992, 330 de 1996, Decreto 409 de 2020 y

CONSIDERANDO:

- 1. Que el artículo 33 del Decreto 1042 de 1978 faculta al **jefe del respectivo organismo** para establecer el horario de trabajo dentro del límite máximo de fijado por la ley.
- 2. Que el Contralor General de Santander, mediante Resolución N°. 00099 del 04 de febrero de 2022, modifico el horario, con el propósito de disfrutar de la Semana Santa en reconciliación y unidad familiar.
- 3. Que en el artículo primero de dicha resolución se estableció: modificar transitoriamente la jornada laboral de la Contraloría General de Santander, así:
 - Habilitar los sábados cinco (5), diecinueve (19) de febrero y el doce (12) de marzo de 2022, se laborará en jornada continua de 07:00 am a 3:00 pm.
- 4. Que teniendo en cuenta que el domingo 13 de marzo del año en curso, en el territorio nacional se realizarán las elecciones legislativas y consultas interpartidistas, se hace necesario reprogramar la jornada laboral prevista para el sábado 12 de marzo fin de permitir el desplazamiento de los funcionarios de la Entidad que requieran sufragar en municipios distantes del área metropolitana de Bucaramanga.
- 5. Que los funcionarios que se encuentren programados para disfrutar sus vacaciones dentro de fechas señaladas para el descanso, deberán cumplir con el horario habitual de la Contraloría General de Santander y no les será aplicable lo que se resuelve en este acto administrativo.
- 6. Por ende, las fechas citadas en el resuelve de la presente se debe tomar como días hábiles para la contabilización de los términos respectivos en todos los procesos misionales y administrativos en la Contraloría General de Santander, garantizándose así la continuidad y no afectación en la prestación del servicio.
- 7. Informarse al público en general, del contenido de la presente Resolución a fin de que puedan acceder a los servicios de la Contraloría General de Santander.

En mérito de lo expuesto se;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

MODIFICAR el artículo primero de la resolución N°. 00099 del 04 de febrero de 2022, el cual quedará así:

선생님은 맛있다면 하는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없었다.



CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER

RESOLUCIONES
DESPACHO DEL CONTRALOR GENERAL DE

Página 2 de 2

CÓDIGO: RETH-54-01

MODIFICAR transitoriamente la jornada laboral de la Contraloría General de Santander, así:

 Habilitar los días sábados cinco (5), diecinueve (19) de febrero y el veintiséis (26) de marzo de 2022, se laborará en jornada continua de 07:00 am a 3:00 pm.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, el 28 de febrero del 2022

FREDY ANTONIO ANAYA MARTINEZ Contralor General de Santarder

PROYECTO: DAYAN AYALA MALDONADO SECRETARIA GENERAL